

El rol de las ideologías en el Parlamento boliviano a comienzos del siglo XXI

The role of ideology within the Bolivian Parliament at the dawn of the 21st Century

H.C.F. Mansilla

Resumen

El surgimiento de fuertes movimientos políticos contestatarios, el cambio de gobierno en octubre de 2003 y la nueva composición del Parlamento boliviano (con diputados indígenas y partidos antisistémicos) hacían prever un renacimiento del debate ideológico y del rol legislativo del Parlamento. Pero la labor legislativa en sentido original ha pasado a instancias especializadas del Poder Ejecutivo y a agencias internacionales. En el largo plazo parece que el Legislativo boliviano (como casi todos los parlamentos del mundo) se contentará con un rol residual.

Palabras clave

Bolivia; Ideología; Movimientos sociales; Parlamento; Rol residual.

Abstract

The rise of strong political-protest movements, the change in government (October, 2003) and the new composition of the Bolivian parliament (with indigenous members and anti-system parties) created expectation that ideological debate and legislative functions of parliament would be revamped. However, the act of legislating in its original sense has been taken over by specialized agencies of the government and international organizations. In the long run, the Bolivian parliament (like most parliaments around the world) will be restricted to a marginal role.

Key words

Bolivia; Ideology; Social movements; Parliament; Marginal role.

Recibido: 09-12-04

Aprobado: 20-07-05

NUEVAS IDEOLOGÍAS Y VIEJAS CONVENCIONES

Este ensayo quiere ser una aproximación a una importante paradoja del desarrollo político boliviano. A partir de abril de 2000 se han dado en Bolivia dilatadas movilizaciones sociales, un extendido descontento con los resultados prácticos del modelo neoliberal, un espectacular aumento de la violencia política, un renacimiento de la temática étnico-cultural y un marcado desprestigio del sistema contemporáneo de partidos, lo que llevó en febrero de 2003 a un motín policial (con fuerte apoyo popular) y a un exitoso levantamiento generalizado contra el gobierno legalmente constituido en octubre de 2003. Diversos factores, a menudo desconectados entre sí, como la oposición de las regiones del occidente boliviano a la exportación de gas natural (sobre todo mediante puertos chilenos), los agravios seculares de la etnia Aymara contra el “colonialismo interno”, la falta de un sólido apoyo parlamentario en favor del gobierno, el incremento de los campesinos sin tierra¹ y varias semanas de violencia anómica² condujeron a la dimisión forzada del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada el 17 de octubre de 2003 y a la terminación repentina de la política de pactos y concertación interpartidaria que funcionaba a partir de agosto de 1985.³

El nuevo gobierno instaurado en aquella fecha no pretende la abolición del modelo neoliberal vigente ni la introducción de una democracia directa y participativa, como la propugnan destacados intelectuales y dirigentes de los movimientos sociales radicalizados. El nuevo presidente Carlos D. Mesa Gisbert, un demócrata liberal que no dispone de un partido político ni de apoyo explícito en el Poder Legislativo, se vio obligado a prometer a la población la convocatoria de una Asamblea Constituyente (“para refundar el país”), la modificación de las leyes que regulan las cuestiones hidrocarburíferas y la implementación de un referéndum vinculante sobre la exportación del gas. Todo esto parecería conllevar un renacimiento de cuestiones programáticas e ideológicas, uno de cuyos foros más importantes debería ser el Parlamento nacional. Por otra parte, el Legislativo boliviano inaugurado en agosto de 2002 (renovado por las elecciones presidenciales y parlamentarias del 30 de junio de 2002) prometía ser diferente de sus antecesores. A ello parecían contribuir la presencia de senadores y diputados de origen indígena

¹ Cf. *Opiniones y Análisis*, n° 65, noviembre de 2003, número monográfico dedicado al tema: “Tierra, campesinos e indígenas” (La Paz).

² Sobre el concepto y la descripción de los fenómenos anómicos (con muchos ejemplos de América Latina), cf. Peter Waldmann, *Der anomische Staat* (El Estado anómico), Opladen: Leske-Budrich, 2002.

³ Cf. *Opiniones y Análisis*, n° 66, diciembre de 2003, número monográfico dedicado al tema: “La crisis del Estado en Bolivia”.

(las fracciones parlamentarias campesinas más extensas de la historia parlamentaria boliviana) y la existencia de fuertes partidos de inclinaciones aparentemente antisistémicas. Todo ello daba la impresión de conformar un Poder Legislativo más proclive a la politización, a la discusión ideológica y al contraste de posiciones doctrinarias alternativas.⁴

Pero es probable que el resultado en el largo plazo sea más modesto y prosaico. Tendencias estructurales que provienen de atrás pugnan, simultáneamente, por la continuación del modelo preexistente, una continuación remodelada que considere los aspectos más graves de 2003. Se trata de la fuerza de la inercia histórica, tal como está configurada por el modelo de desarrollo iniciado en 1985, cuya evaluación en términos de influencia específica es naturalmente hipotética, fuerza que apunta, empero, a la preservación de los “tres ejes del consenso boliviano”, como los denominó tempranamente Salvador Romero Ballivián: la democracia representativa, la economía de libre mercado y el multiculturalismo,⁵ que son, en el fondo, elementos programáticos provenientes del gran tronco liberal. A pesar del renacimiento parcial de rasgos doctrinales radicales (de cuño a veces indigenista e indianista), es probable que el futuro próximo sea determinado aun por las prácticas parlamentaria y partidista convencionales, centradas en asuntos profanos: la pugna por espacios de poder y la repartición de recursos económicos.

Entre las tendencias aún válidas, que provienen de una antigua tradición, podemos mencionar dos factores: (a) la atracción ejercida por los privilegios de una alta función pública y (b) la propensión de cualquier élite política de distanciarse de sus bases.⁶ No hay que excluir la posibilidad de que las jefaturas de los partidos opositores actuales (como el *Movimiento al Socialismo* [MAS] y otros) se adscriban paulatinamente a estos patrones de conducta, pese a sus declaraciones radicales contra toda manifestación del modelo liberal-democrático. Las élites antisistémicas que se autonomizan de la masa de sus adherentes llegan paso a paso a apreciar las bondades de los compromisos y contribuyen así a debilitar la relevancia de las posiciones ideológicas y principistas originales. Además, la fuerza normativa de lo fáctico —en este caso, pautas de comportamiento colectivo fuertemente enraizadas—

⁴ El concepto de *ideología* es usado aquí en su significación muy extendida de conjunto doctrinario de ideas, visión del mundo o imagen de la totalidad social, y no en su acepción crítico-filosófica de conciencia falsa, pero socialmente necesaria.

⁵ Salvador Romero Ballivián, “El nuevo paisaje político: los tres ejes del consenso boliviano”, en *Opiniones y Análisis*, n° 23, noviembre de 1995, pp. 153-167.

⁶ Sobre las élites políticas bolivianas, cf. la investigación exhaustiva: Ulrich Goedeking, *Politische Eliten und demokratische Entwicklung in Bolivien 1985-1996* (Elites políticas y desarrollo democrático en Bolivia 1985-1996), Münster: LIT, 2003.

puede generar conductas cotidianas y valores de orientación entre los nuevos diputados y senadores que posiblemente constituyan la prosecución del censurado estilo consuetudinario en la esfera parlamentaria y partidista.

El Poder Legislativo no está aislado del resto de la sociedad boliviana y del mundo circundante, y para comprender su funcionamiento actual y el significado de las ideologías es adecuado echar un somero vistazo sobre algunos rasgos evolutivos del orden social contemporáneo. Esto se impone, por otra parte, porque el Parlamento, pese a su criticado déficit de representatividad, refleja de alguna manera la composición, los valores normativos y la cultura política de la población boliviana en su conjunto. Además, el Congreso boliviano reproduce, así sea de modo incipiente e incompleto, patrones de desarrollo que se pueden detectar en la mayoría de los estados, tanto en América Latina como en los países altamente industrializados. A comienzos del siglo XXI el Parlamento se ve confrontado con fenómenos de una creciente complejidad, por ejemplo, con un incremento inusitado de una actividad legislativa sumamente especializada y con problemas de fiscalización de difícil comprensión. La estructura básica del Parlamento en cuanto tal no ha variado gran cosa desde el siglo XIX, cuando sus actividades y atribuciones eran mucho más simples. Pero no sólo ha cambiado la naturaleza del trabajo legislativo, la política misma ha adquirido características muy diferentes a cualquier época anterior. Los cambios técnico-económicos de los últimos tiempos han dejado una profunda huella en la esfera político-institucional, y Bolivia no es una excepción dentro de esta corriente histórica.

El papel de las ideologías en el nuevo Congreso boliviano (pese a los acontecimientos de octubre de 2003) debe ser visto, por ende, en el seno de este contexto general que propende a devaluar la esfera clásica de los programas diferenciables según principios filosófico-políticos. Contra este argumento puede aseverarse que precisamente en estos momentos el declinamiento del modelo basado mayoritariamente en la actividad privada, el relativo fracaso de muchas políticas públicas de índole neoliberal y la nueva atmósfera mundial proclive a la antiglobalización han generado un resurgimiento de factores doctrinarios, de tendencias particularistas y de ideologías radicales. Se puede advertir en Bolivia, sin duda alguna, un florecimiento de partidos indigenistas e indianistas, por un lado, y de movimientos proestatistas, neopopulistas e izquierdistas, por otro. Todo esto parece promover un nuevo brote de valores y actividades principistas e ideológicas, particularistas y doctrinarias,⁷ y esto constituye efectivamente uno de los elementos de la realidad

⁷ Sobre "la irrupción político-ideológica del Movimiento al Socialismo", cf. María Teresa Zegada Claure, "Sorpresas en la elección: MAS, NFR, MNR y ADN", en *Opiniones y Análisis*, n° 57, septiembre de 2002, pp. 50-60.

momentánea. Pero la tesis expuesta en este ensayo afirma que este renacimiento ideológico, aunque real, concreto y hasta violento, representa sólo una de las caras de la medalla, por cierto la más vistosa y publicitada.

El otro lado está conformado por tendencias de larga duración y profundo impacto, que exceden el ámbito de una sola cultura. Aunque pronósticos sobre el futuro son altamente riesgosos e inseguros, se puede proponer la hipótesis de que el renacimiento de ideologías doctrinarias y programas contestatarios (por ejemplo, de naturaleza indigenista y de corte nacionalista) conforma un período de escasa perdurabilidad y limitado alcance, que difícilmente podría prevalecer en el largo plazo contra la corriente modernizadora a nivel mundial.

LAS MODIFICACIONES PROFUNDAS DE LAS FUNCIONES PARLAMENTARIAS: UNA TENDENCIA GENERAL

La sociedad boliviana no es extraña a una evolución general que puede ser descrita como sigue. A nivel mundial se puede constatar unas inclinaciones muy marcadas (1) a desvirtuar las funciones clásicas del sistema parlamentario, (2) a fortalecer los múltiples roles de las burocracias especializadas del Poder Ejecutivo, (3) a debilitar las posibilidades de control de otros órganos del Estado y de la opinión pública, (4) a diluir el debate ideológico-programático y a sustituirlo por un espectáculo mediático, (5) a transformar los partidos políticos en maquinarias electorales y en mecanismos de dotación de empleo y (6) a construir una cultura tecnocrática de expertos, en la cual el ciudadano corriente tiene muy poco que decir... y decidir.

Los procesos de globalización han causado una seria pérdida de la soberanía de los estados⁸ y de la genuina capacidad legislativa de los parlamentos,⁹ y esto ha conducido también a diluir las ideologías y, a la larga, todo esfuerzo programático, pues las grandes directivas para la aprobación de nuevas normas provienen a menudo de las instituciones supranacionales, que en cada país las canalizan mediante la burocracia estatal especializada. Los parlamentos tienden a transformarse en cajas de resonancia del Poder Ejecutivo e indirectamente de los organismos internacionales. Esta problemática parece tener un carácter universal, vinculado con el

⁸ Cf. el amplio ensayo de Anfbal Quijano, "Colonialidad del poder, globalización y democracia", en *Trayectorias. Revista de Ciencias Sociales* (Monterrey), vol. 4, n° 7/8, septiembre de 2001 - abril de 2002, pp. 58-90.

⁹ Cf. la obra exhaustiva sobre esta temática: Otfried Höffe, *Demokratie im Zeitalter der Globalisierung* (La democracia en la era de la globalización), Munich: Beck, 1999, pp. 153 sqq.

desarrollo de una modernización técnico-organizativa que convierte en obsoleto el carácter del Parlamento clásico y de la soberanía nacional. En la República Federal de Alemania, por ejemplo, se multiplican las voces críticas que señalan la enorme distancia entre la teoría constitucional y la praxis política cotidiana; no sólo se censura el proverbial desafecto entre los partidos y las masas amorfas de votantes, sino la inutilidad real de la división de poderes, de la estructura federal alemana y de los sistemas existentes para restringir las posibles arbitrariedades de los órganos estatales.¹⁰ Parece formarse una tendencia mundial, dentro de la cual la actividad llamada consuetudinariamente política se desembara de elementos programáticos e ideológicos, se libera de experiencias históricas y se exime premeditadamente de aspectos teóricos y crítico-reflexivos. Es un desarrollo que no presagia nada bueno para la convivencia razonable de los mortales en el futuro. En un grado cada vez mayor la clase política propiamente dicha define para el resto de la sociedad el contenido de lo que puede entenderse bajo el concepto de actividad público-política. Intelectuales y pensadores adquieren, entonces, la reputación de ser superfluos o meros portadores de malas noticias.¹¹

En las últimas décadas se han producido notables modificaciones de la vida institucional boliviana, modificaciones que se deben, sin duda, a la implementación de políticas públicas basadas en el conocido cambio de paradigmas programático-ideológicos a partir de agosto de 1985. La reducción del rol económico-empresarial del Estado, la instauración de la democracia liberal y pluralista, la privatización de las grandes empresas estatales y la liberalización de los mercados fueron medidas aceptadas por casi todos los partidos importantes del país. La oposición de los sindicatos y de otros dilatados grupos de presión social no tuvo desde 1985 hasta 2002 una adecuada representación en el Parlamento. Esta aceptación casi general del modelo neoliberal por los partidos importantes —que de modo rápido y cómodo echaron por la borda todos sus postulados nacionalistas, izquierdistas, revolucionarios y pro estatistas— deja hasta hoy poco margen de acción para alternativas ideológicas o grandes debates doctrinarios en el Congreso.¹² Posteriormente, las reformas institucionales, que tuvieron ciertamente un carácter programático y significaron un claro corte con algunas de las tradiciones políticas más arraigadas de

¹⁰ Cf. Hans Herbert von Arnim, *Vom schönen Schein der Demokratie* (Sobre la hermosa apariencia de la democracia), Munich: Droemer, 2000, pp. 300-302, donde el autor propone como remedio unas medidas muy convencionales y relativamente abstractas: mejor control de la clase política y más participación de la población en la toma de decisiones.

¹¹ Gunter Hofmann, *Kritik als Beruf in Bonn* (Crítica como profesión en Bonn), en Rainer Erd *et al.* comps., *Kritische Theorie und Kultur* (Teoría crítica y cultura), Frankfurt: Suhrkamp, 1989, pp. 296-298.

¹² Para una visión diferente y más optimista de esta temática cf. Roberto Laserna comp., *La fuerza de las ideas*. La Paz: Ildis 2002.

la nación, fueron acordadas por el conjunto de los partidos principales del país (convenios del 5 de febrero de 1991 y del 9 de julio de 1992). Es plausible que su rápida implementación se produjo, aunque sea parcialmente, gracias a la presión de los organismos de cooperación internacional, lo que también hacía superflua una discusión doctrinal en el Congreso. La reforma del sistema electoral, la creación de nuevos órganos en el Poder Judicial, la descentralización del Poder Ejecutivo, la Ley de Participación Popular,¹³ las modificaciones constitucionales de 1994 y 2004 y la Ley de Partidos Políticos nacieron probablemente en el seno de los sectores esclarecidos de la alta burocracia del Poder Ejecutivo y en grupos elitistas muy reducidos de las cúpulas partidarias. El Parlamento fue el organismo encargado de darles la sanción legal. Estas notables alteraciones de las esferas político-institucional y socioeconómica no concitaron debates parlamentarios que hubieran estado a la altura de las circunstancias. Es poco probable, por lo tanto, que haya sido el Parlamento el origen y el motor de esos cambios. En estos casos, el Congreso ha constituido una especie de caja de resonancia del Poder Ejecutivo y de la coalición gubernamental de turno.

LAS IDEOLOGÍAS EN EL MARCO DE LOS PARTIDOS BOLIVIANOS

En el caso boliviano la debilidad de programas e ideologías tiene que ver asimismo con otros factores, a los cuales se les puede atribuir una relevancia mayor que el renacimiento de principios filosóficos entre grupos contestatarios y antisistémicos a partir, aproximadamente, del año 2000. Los partidos tradicionales, que prosiguieron con la responsabilidad gubernamental en el breve período de agosto de 2002 a octubre de 2003, experimentaron una crisis de legitimidad.¹⁴ En general, la sociedad no confía en ellos y no se siente representada adecuadamente por organismos como los partidos que “disfrutan” de una reputación poco recomendable en el grueso de la población. Su capacidad de articular y canalizar las demandas de dilatados sectores poblacionales ha quedado muy limitada; la opinión pública los percibe como poco eficientes en el plano técnico y como muy corruptos en el campo ético. Todos los partidos son considerados como el mayor receptáculo de factores negativos, entre los cuales se hallan el clientelismo, el patrimonialismo y el prebendalismo en sus formas más crudas y más extendidas.

¹³ Sobre esta temática, cf. [s.a.], *La descentralización que se viene. Propuestas para la(re)construcción del nivel estatal intermedio*. La Paz: Plural/Ildis, 2004.

¹⁴ Sobre esta temática existe una abundante literatura. Cf., entre otros, Gonzalo Rojas Ortuste y Moira Zuazo, *Los problemas de representatividad del sistema democrático boliviano. Bajo el signo de la reforma del Estado*. La Paz: Ildis, 1996 (serie “Debate político” # 1); Salvador Romero Pittari, “Debates sobre la democracia contemporánea”, en *Opiniones y Análisis*, n° 54, julio de 2001, pp. 157-180.

Simultáneamente, se expande entre la población la idea de que la política se va reduciendo a rituales electorales y a ejercicios procedimentales, lo que fomenta el abstencionismo, por un lado, y la emergencia de movimientos antisistémicos, por otro.¹⁵ Y el Congreso es visto como el lugar privilegiado de la intensificación y condensación de todos estos males.

Otra es, evidentemente, la opinión de los propios miembros del Congreso. Desde el punto de vista de los propios parlamentarios –abundan testimonios de carácter claramente apologético–¹⁶ se ha dado una notable actividad legislativa. Pero examinadas estas labores más detenidamente, resultan ser esfuerzos relativamente modestos, de índole supraideológica, afanes alejados de la programática partidaria en sentido estricto, centrados en la gestión de proyectos y leyes de alta visibilidad social y, por ende, con réditos políticos proyectados hacia un futuro calculable. Los grandes debates programáticos, la formulación de metas normativas para la evolución razonable del país y la fiscalización inteligente y efectiva de la actividad del Poder Ejecutivo configuran los factores que en el Parlamento contemporáneo se han transformado en una actividad secundaria. Hay que enfatizar el hecho de que la presencia de los senadores y diputados indígenas (de partidos aparentemente contestatarios) a partir de agosto de 2002 no ha modificado sustancialmente este diagnóstico, ni siquiera a partir de octubre de 2003: su iniciativa legislativa en sentido estricto (la propuesta de nuevas leyes y estatutos) es prácticamente nula, su participación en los grandes debates ha sido modestísima y su capacidad de fiscalización del Poder Ejecutivo resulta simplemente decepcionante.

En casi todas las sociedades modernas existe el peligro de que en el largo plazo el Poder Legislativo deje estos quehaceres paulatina pero seguramente de lado. La reforma del Parlamento, en términos de rediseño administrativo, equipamiento informático y modificación de organigramas y demás minucias, puede conducir, como aseveró Carlos M. Vilas, al llamado *síndrome de Pantaleón*: una gerencia aparentemente eficiente al servicio de un orden irracional. “Lo que la historia y la estructura no dan, Harvard no presta”.¹⁷

¹⁵ Cf. Jorge Lazarte, *Democracia, partidos y cultura política. ¿Crisis de los partidos o crisis de la política?*, en *Seminario: democracia, partidos y cultura política*, La Paz, Foro del Desarrollo, 15 de mayo de 2002, pp. 3-7; cf. María Teresa Zegada, *Comentario sobre “Democracia, cultura política y sistema de partidos”*, en *Seminario: democracia, partidos y cultura política*, La Paz, Foro del Desarrollo, 15 de mayo de 2002, pp. 8-9.

¹⁶ Cf. Fernando Rodríguez Calvo, “Experiencia parlamentaria de un diputado uninominal”, en *Opiniones y Análisis*, n° 58, septiembre de 2002, pp. 11-32.

¹⁷ Carlos M. Vilas, *El síndrome de Pantaleón. Política y administración en la reforma del Estado y la gestión de gobierno*, en *Revista de Ciencias Sociales* (Maracaibo), vol. VII, N° 2, mayo-agosto de 2001, p. 193.

La investigación politológica y sociológica sobre la democracia en América Latina¹⁸ y los sistemas de partidos¹⁹ han puesto en cuestionamiento el papel del Parlamento, cada vez más pobre y más devaluado ante la opinión pública. También en Bolivia esta declinación tiene causas múltiples: la conformación de curiosas alianzas político-partidarias que la población considera como espúreas; la falta de transparencia en las labores gubernamentales; el papel sólo instrumental de programas político-partidarios (sólo para cumplir una formalidad del Código Electoral); los nombramientos debidos casi exclusivamente a contubernios y arreglos interpartidistas.²⁰ Se percibe una crítica incipiente a la presencia indígena en el Parlamento, a la cual se le atribuye, sobre todo, una función meramente simbólica.²¹ Y de ahí se deriva el peligro de que los discursos ideológicos en pro del multiculturalismo sean el intento de convertir en inocuo el colonialismo interno,²² esta vez con la ayuda no intencionada de las representaciones parlamentarias de los indígenas.

En numerosas naciones los diputados y senadores se consagran a acciones de visibilidad social y espectacularidad televisiva, preferentemente a aquellas con réditos inmediatos entre ciudadanos de baja politización y modestas expectativas. En el caso boliviano, esto es todavía un desarrollo incipiente, aunque la evolución se dirige probablemente hacia ese “objetivo”. Para comprender mejor algunos de los rasgos del actual Parlamento boliviano hay que considerar la compleja imbricación entre la labor legislativa y los medios masivos de comunicación, entre la formulación de determinadas políticas públicas y la intención de ganar apoyo entre ciudadanos con expectativas crecientes, aunque mal informados y fácilmente manipulables. Esta propensión a confundir premeditadamente lo primario en el largo plazo con lo secundario en el corto plazo, es decir, lo importante con lo urgente, parece ganar fuerza y popularidad entre los parlamentarios de todas las tiendas políticas. Por ello no es superflua una breve mención a algunas prácticas de

¹⁸ Cf. Alfredo Ramos Jiménez, *Las formas modernas de la política. Estudio sobre la democratización de América Latina*. Mérida: Universidad de Los Andes, 1997. El aporte institucionalista más amplio en torno a la democracia es probablemente la monografía de Martín Lauga, *Demokratietheorie in Lateinamerika. Die Debatte in den Sozialwissenschaften* (La teoría sobre la democracia en América Latina. El debate en las ciencias sociales). Opladen: Leske-Budrich, 1999.

¹⁹ Entre la inmensa literatura existente cf. Alfredo Ramos Jiménez, *Los partidos políticos latinoamericanos*. Mérida: Universidad de Los Andes, 2001.

²⁰ Cf. Ricardo Calla Ortega, “La alianza MNR-MIR: horizontes y encrucijadas”, en *Pulso*, año 4, n° 157, 2 de agosto de 2002, p. 10 (La Paz); Víctor Orduna, “El día en que Evo tuvo que dejar la coca atrás”, en *Pulso*, año 4, n° 164, 20 de septiembre de 2002, p. 14 sq.

²¹ Cf. Claudia Espinoza, “Indios en el Estado. ¿Poder real o simbólico?”, en *Pulso*, año 4, n° 160, 23 de agosto de 2002, p. 14.

²² Cf. Javier Sanjinés C., “Tiempo es pánico”: reflexiones en torno al discurso del poder”, en *Pulso*, año 4, n° 160, 23 de agosto de 2002, p. 9 sq., y la réplica de Jorge Canelas Sáenz, “Rutas confundidas”, en *Pulso*, año 4, n° 166, 4 de octubre de 2002, p. 8 sq.

carácter similar en otras dependencias del Estado. Existe, por ejemplo, un claro paralelismo en la llamada gestión municipal: entre los objetivos preferidos de las labores de las alcaldías se hallan grandes obras en infraestructura física y, a escala menor, en deporte y recreación. Se trata de proyectos de dudosa utilidad en el largo plazo, pero que satisfacen demandas elementales de una población que no tiene criterios comparativos ni referentes históricos y que, por consiguiente, se contenta con pocas cosas (pero llamativas).²³

LA DECADENCIA DEL DEBATE DOCTRINARIO CLÁSICO Y LA PERSISTENCIA DE LA CULTURA DEL AUTORITARISMO

Esto tiene que ver con la declinación de la calidad intelectual de los debates parlamentarios, declinación que comenzó con la llamada Revolución Nacional de abril de 1952.²⁴ El nacionalismo revolucionario pretendió modernizar al país en el campo económico de manera planificada y acelerada, pero generó una devaluación de las funciones y del significado del Parlamento. En el ahora vilipendiado sexenio (1946-1952) la antigua élite tradicional trató por última vez de introducir unos modestos elementos de una cultura política moderna, cosmopolita y pluralista, dando más peso al Poder Legislativo, iniciando tímidos pasos para afianzar el Estado de derecho y estableciendo una cultura política liberal-democrática. Estos esfuerzos no tuvieron éxito porque, precisamente, una genuina cultura liberal-democrática nunca había echado raíces duraderas en la sociedad boliviana y era considerada como extraña por la mayoría de la población. Por otra parte, esta cultura liberal-democrática fue combatida ferozmente por las “nuevas” fuerzas nacionalistas y revolucionarias, que estaban imbuidas del espíritu totalitario de la época posterior a la Guerra del Chaco; la lucha contra la “oligarquía minero-feudal” encubrió eficazmente el hecho de que estas corrientes radicalizadas detestaban la democracia en todas sus formas y, en el fondo, representaban la tradición autoritaria, centralista y colectivista de la Bolivia profunda, tradición muy arraigada en las clases medias y bajas, en el ámbito rural y las ciudades pequeñas y en todos los grupos sociales que habían permanecido secularmente aislados del mundo exterior. En nombre del desarrollo acelerado se reavivaron las tradiciones del autoritarismo y centralismo, las

²³ Se puede observar que numerosos ciudadanos, que no quieren recordar su origen rural (y muy pobre), perciben como muy positivo el uso indiscriminado del cemento y en cambio les es indiferente la protección de la naturaleza y de los ecosistemas. Sobre esta temática, cf. Eduardo Gudynas, *Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible*. La Paz: Academia Nacional de Ciencias de Bolivia - Claes, 2003.

²⁴ Franco Gamboa Rocabado, “La perspectiva profunda: mirando una vez más a la Revolución Nacional de 1952”, en Gamboa, *Itinerario de la esperanza y el desconcierto. Ensayos sobre política, sociedad y democracia en Bolivia*, pp. 15-94. La Paz: Muela del Diablo, 2001.

formas dictatoriales de manejar “recursos humanos” y las viejas prácticas del prebendalismo y el clientelismo en sus formas más crudas. Todo esto fue percibido por una parte considerable de la opinión pública como un sano retorno a la propia herencia nacional, a los saberes populares de cómo hacer política y a los modelos ancestrales de reclutamiento de personal y también como un necesario rechazo a los sistemas “foráneos” y “cosmopolitas”.²⁵ Recién a partir de 1985 la clase política hizo algunos esfuerzos por desterrar toda esta tradición sociocultural tan profundamente arraigada, pero ahora los antiguos patrones de orientación y comportamiento parecen ganar otra vez en relevancia en el Parlamento elegido en 2002 y en los nuevos partidos antisistémicos. Muchos de los parlamentarios y dirigentes de los grupos contestatarios provienen de los estratos medios y bajos del interior del país, estratos que durante décadas (y tal vez siglos) se sintieron discriminados por los miembros de las viejas élites a la hora de ocupar posiciones en la administración del Estado. Obviamente, no se puede dudar de su representatividad y legitimidad, pero puede ser que estos parlamentarios preserven y consoliden los rasgos autoritarios de la cultura política popular.

Algunos factores parecen convalidar esta hipótesis. Una pequeña encuesta no representativa realizada en 2002 por periodistas dio como resultado que los parlamentarios del nuevo Congreso no trabajan los lunes y viernes y no asisten a las comisiones establecidas por el Reglamento de cada cámara. Estos “usos y costumbres” son respetados en la forma más estricta por los representantes de las fuerzas antisistémicas Movimiento al Socialismo y Movimiento Indígena Pachakuti (MIP).²⁶ Por su parte y fuera del ámbito parlamentario, también los adherentes de los partidos modernizantes retoman viejas tradiciones, como utilizar la afiliación partidaria para conseguir empleo y hacer presión visible de la manera más convencional.²⁷

En el Congreso antiguas convenciones se mantienen parcialmente en vigencia –incluyendo al difuso espacio de los asesores, empleados y servidores–, donde ideologías y programas no han jugado un papel preponderante. En buen número de sectores anexos al Poder Legislativo predomina la convencional búsqueda de una renta financiera más o menos segura (*rent-seeking*), en lugar de un ingreso debido

²⁵ Para una visión diferente de la aquí postulada, cf. Marta Irurozqui, *La armonía de las desigualdades. Élite y conflictos de poder en Bolivia*. Cusco: Consejo Superior de Investigaciones Científicas - Centro Bartolomé de Las Casas 1994, *passim*, y también: Brooke Larson, *Indios redimidos, cholos barbarizados: imaginando la modernidad neocolonial boliviana*, en Dora Cajías; Magdalena Cajías; Carmen Johnson e Iris Villegas, comps., *Visiones de fin de siglo. Bolivia y América Latina en el siglo XX*. La Paz: IFEA. Coordinadora de Historia-Embajada de España en Bolivia, 2001, p. 35 sqq.

²⁶ “Nuevo Congreso, viejas mañas”, en *La Prensa* del 17 de septiembre de 2002.

²⁷ “Asaltan dos ministerios y consiguen 300 pegas”, en *La Prensa* del 3 de octubre de 2002.

a esfuerzos empresariales, innovativos o simplemente congruentes con una actividad política transparente. La investigación en torno a este fenómeno extendido mundialmente ha llegado a la conclusión de que la búsqueda de rentas constituye una de las fuentes primarias de la corrupción, especialmente en América Latina.²⁸

Los partidos políticos importantes no atraen a la mayoría de sus simpatizantes a causa de un programa específico para influir sobre el gobierno y las políticas públicas, sino a partir de consideraciones muy prosaicas, como la posibilidad de obtener un empleo o, por lo menos, alguna suerte de ingreso regular. Otro motivo, en orden descendente de relevancia, es el acceso a una carrera en la administración estatal o en empresas controladas por el partido en cuestión y, de ser factible, a aquellos puestos en la cúspide del Estado asociados al auténtico poder y al prestigio público. Y la causa menos importante es el propósito de transformar estructuras sociales signadas por la injusticia y el anacronismo. En suma, relativamente pocas personas se inscriben en un partido por móviles idealistas y por el anhelo de cambiar la propia sociedad. En 2004 parece prevalecer una antigua usanza, válida desde tiempos inmemoriales: el aparato estatal es percibido como el botín de guerra que debe ser utilizado sin contemplaciones para dotar de empleo y recompensas a los miembros de los partidos ganadores. Esto vale también para la frondosa burocracia de asesores y empleados que se ha formado en torno al Parlamento. Los favorecidos por este proceso experimentan, además, un ascenso de prestigio. Como numerosos adherentes de los partidos no poseían fortuna personal en el momento de “tomar el poder”, creen que tienen el derecho de servirse del aparato estatal para mejorar de una vez y para siempre su situación económica y su *estatus* social. Por ello es comprensible que la era de corrupción y despilfarro de recursos públicos prosiga hoy su curso de modo ininterrumpido.

La democratización de las estructuras internas y la dilución del componente ideológico no evitan para nada prácticas clientelistas, actitudes patrimonialistas y actos masivos de corrupción. Ésta es la experiencia histórica en innumerables parlamentos en todas las latitudes, sobre todo en el Tercer Mundo. Es probable, por lo tanto, que el Congreso boliviano, pese a la fuerte presencia de elementos novedosos, prosiga con las “costumbres” de la cultura política tradicional, y es posible que las fracciones indigenistas y los partidos antisistémicos reproduzcan las convenciones menos loables de la historia política de la nación.

²⁸ Cf. la obra más sólida sobre esta temática: Rupert F.J. Pritzl, *Korruption und Rent-Seeking in Lateinamerika. Zur Politischen Ökonomie autoritärer politischer Systeme* (Corrupción y *rent-seeking* en América Latina. Sobre la economía política de los sistemas políticos autoritarios). Baden-Baden: Nomos, 1997.

EL INDIGENISMO Y EL PARLAMENTO

Una modernización parcial –pero irreversible–, junto con el proceso de urbanización y el mejor acceso a la educación, el mercado y los servicios básicos, han alterado profundamente el universo indígena-campesino del país, lo que hace improbable un fundamentalismo político de naturaleza radical, violenta y racista. Ya en 1995 Rolando Sánchez Serrano había señalado que el comportamiento electoral en zonas andinas de predominancia indígena es cambiante y poco doctrinario, orientado por criterios pragmáticos (obras materiales) y por el discurso de la reciprocidad.²⁹ El resurgimiento ideológico perceptible en los sucesos de 2000, en las elecciones generales de 2002 y en el cambio de gobierno más o menos violento de octubre de 2003, fue motivado, probablemente, por una acumulación de factores que *prima facie* apuntan a un renacimiento de un nacionalismo étnico y a una programática de corte radical. En el fondo, se trata de una protesta de contenido difuso, pero de apariencia vehemente y fogosa, que obviamente está vinculada a agravios reales que tienen siglos de antigüedad. El éxito electoral del MAS y del MIP puede ser interpretado como una opción de repudio al pésimo desempeño de los partidos de las dos coaliciones gobernantes (la de 1997 a 2002 y la de 2002 a 2003), a la corrupción exhibida por la clase política y a la actuación errática del partido *Conciencia de Patria* (Condepa), partido mayoritario en el seno de la etnia Aymara hasta 1999. Esta opción puede dirigir su potencial a otros partidos en elecciones venideras. Es decir, en lugar de un resurgimiento de elementos nacionalistas (de cuño indigenista) se podría hablar de un cambio de preferencia electoral causada por una praxis de los partidos tradicionales que decepcionó a amplios sectores indígenas, precisamente porque estos partidos no lograron satisfacer los dos factores antes mencionados: las obras materiales –en la escala anhelada por los campesinos– y el discurso de la reciprocidad.

En cuanto a la ideología de los partidos MAS y MIP se puede afirmar provisoriamente que su fuerte está en la defensa de intereses sectoriales (como los de los campesinos cocaleros del Chapare y los Yungas) y mucho menos en el establecimiento de una nueva ideología radical y hasta racista.³⁰ En su parte propositiva el programa electoral del MIP es de una modestia ejemplar; sus generalidades pueden ser suscritas prácticamente por cualquier partido.³¹ Es evidente que en el área

²⁹ Rolando Sánchez Serrano, “Comportamientos políticos en las regiones andinas. Cambios socioculturales y tendencias electorales”, en *Opiniones y Análisis*, n° 21, mayo de 1995, pp. 45-63.

³⁰ Movimiento al Socialismo –MAS, “Territorio, soberanía y vida”, en *Opiniones y Análisis*, n° 56, mayo de 2002, pp. 59-88.

³¹ Movimiento Indígena Pachakuti –MIP, “Poder, tierra y territorio!!! Tupak Katari vuelve”, en *Opiniones y Análisis*, n° 56, mayo de 2002, pp. 121-134.

andina y en el seno de sus comunidades aborígenes ha surgido un indigenismo político-cultural alimentado por un *fundamentalismo atenuado*. Uno de sus rasgos centrales es el esfuerzo por renovar algunas cualidades reputadas como la esencia inalterable de las etnias originarias. (En los preámbulos explicativos y justificatorios de los programas del MAS y MIP, estos elementos toman un buen espacio.) Este renacimiento de una civilización que fue abruptamente interrumpida por la conquista y la colonia españolas abarca también una indagación del pasado, preocupación que podría redundar en una opción diferente de la trayectoria presuntamente obligatoria hacia un capitalismo neoliberal universalista. Esta interrogación de épocas pretéritas quiere sacar a luz la sustancia identificatoria incontaminada de las etnias aborígenes, que desde el siglo XVI habría estado amenazada por la civilización occidental. Pero se trata de un esfuerzo vano, y ello por dos razones. Es imposible hoy reconstruir una esencia inalterable de las culturas aborígenes porque estas últimas han estado expuestas durante siglos a la influencia occidental, la cual ha permeado casi todos los elementos de la antigua civilización andina. Y en segundo término, es impensable un retorno al pasado porque los mismos integrantes de las culturas indígenas quieren modernizarse de modo acelerado, siguiendo, en numerosos campos, las pautas occidentales.

El fundamentalismo indianista, aunque muy disminuido, tiene ciertamente una modesta presencia en la *Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia* (CSUTCB) y en pequeños grupos de la etnia Aymara. Tomaron parte en las elecciones presidenciales y parlamentarias de 1997, conformando el llamado *eje Pachakuti*, pero la adhesión obtenida fue extremadamente baja. Pero ya entonces se pudo advertir que su programa doctrinario era completamente vago en cuanto a proposiciones concretas y reformas específicas, pero muy rico en asociaciones emotivas.³² En elaboraciones programáticas contemporáneas surge el rechazo del individualismo europeo, la lucha frontal contra el “sistema” y la denigración de la organización estatal actual (“Bolivia es un Estado sin nación”) como temas recurrentes.³³ Se trata de una propuesta que privilegiaba el mundo rural y sus formas de vida y que, simultáneamente, no considera adecuadamente la esfera urbana, los amplios sectores de mestizos y estratos medios y los procesos de modernización que caracterizan a Bolivia por lo menos desde 1952.

³² Juan de la Cruz Villca rechaza el sistema individualista [entrevista al candidato vicepresidencial Juan de la Cruz Villca], en *Presencia*, del 10 de mayo de 1997, suplemento *Campaña Electoral*, p. 4 sq. (La Paz).

³³ El testimonio más conocido e importante de ese fundamentalismo indianista atenuado es todavía la obra colectiva *Por una Bolivia diferente. Aportes para un proyecto histórico popular*. La Paz: CIPCA, 1991, p. 20, 63 *et passim*. Cf. la crítica de Javier Medina, “¿Por una Bolivia diferente?”, en Mario Miranda Pacheco, comp., *Bolivia en la hora de su modernización*. México: UNAM, 1993, pp. 303-308.

Lo más probable es que los campesinos bolivianos de hoy se consideren a sí mismos como parte de una comunidad sectorial inmersa en una sociedad mayor, pues ya no conocen la relativa autonomía de sociedades tribales. Una porción considerable del excedente demográfico campesino de las tierras altas se convierte en obreros, artesanos y comerciantes minoristas del medio urbano, signado por la presencia de blancos y mestizos, lo que contribuye a diluir extensas comunidades étnicas cerradas. Este fenómeno impide una vinculación sólida de los factores etnia y territorio, lo que quita virulencia a las exigencias políticas de los partidos que representan a los campesinos.

El resultado de todos estos procesos puede ser descrito como una senda de desarrollo *sincretista* que preserva algunos fragmentos del legado particularista y adopta muchos elementos de la civilización moderna de índole universalista. Por ello es imprescindible señalar que las corrientes mayoritarias del katarismo boliviano no se adhieren a posturas racistas y están, por el contrario, abiertas a pactos con otras tendencias ideológicas y otros grupos ético-culturales,³⁴ como lo demostró su alianza y estrecha colaboración con el gobierno neoliberal de 1993 a 1997. Debido a que el indianismo puro y etnicista resultó ser políticamente una minoría irrelevante, los partidos indigenistas con representación parlamentaria actual (MAS y MIP) tratarán, en el fondo, de defender intereses sectoriales más o menos razonables y negociables con el gobierno central, y reservarán los elementos doctrinarios para una retórica sin consecuencias prácticas. Así fue la primera intervención del MAS en el nuevo Congreso: un radicalismo exacerbado para cumplir, sobre todo, con las propias convenciones.³⁵ Los partidos indigenistas tomarán, probablemente, un giro pragmático y conciliador. Un análisis de los votos obtenidos por el MAS (de la pluma de unos de los sociólogos progresistas más destacados de Bolivia) da como resultado que se trata de una preferencia corporativa, pero no doctrinaria.³⁶ La concepción indigenista de una democracia directa, participativa y comunitaria, basada aparentemente en viejas tradiciones sociopolíticas de las etnias originarias, ha ganado en importancia después del cambio de gobierno de octubre de 2003, pero en el conjunto de la sociedad boliviana tiene que competir con el relativo éxito del régimen democrático-representativo, bastante arraigado en otros sectores poblacionales (blancos, mestizos e indígenas de los territorios

³⁴ Cf. entre otros, Esteban Ticona; Gonzalo Rojas y Xavier Albó: *Votos y wiphalas. Campesinos y pueblos originarios en democracia*. La Paz: Milenio-Cipca, 1995.

³⁵ "El MAS atacó sin piedad al nuevo oficialismo y clamó votos para Evo", en *La Razón* del 4 de agosto de 2002, p. A10. (La Paz)

³⁶ Jorge Lazarte, "El desafío del MAS", *La Prensa* del 25 de agosto de 2002, suplemento Domingo, p. 10 (La Paz).

tropicales del Oriente) y en las regiones bolivianas situadas fuera del llamado macizo andino.

Se puede trazar un cierto paralelismo entre los partidos indigenistas y los neopopulistas³⁷ que sufrieron una total derrota en las elecciones de 2002. El desastre electoral de Condepa –hasta 1999 el partido con la implantación más amplia entre la etnia Aimara– se debió no sólo al pésimo desempeño de este partido en el ámbito político-administrativo y a la masiva corrupción asociada a su jefatura, sino también a la pobreza de la oferta programática y, sobre todo, al incumplimiento del discurso de la reciprocidad. La labor parlamentaria de los representantes de este partido fue modestísima, y no supieron utilizar esta tribuna para publicitar lo poco que quedaba de sus programas neopopulistas. Condepa, por ejemplo, no usó jamás el Parlamento para debatir su “modelo endógeno” de desarrollo; las prácticas cotidianas de la cúpula dirigente de este partido se destacaron por el capitalismo más salvaje. Pese a sus innegables destrezas carismáticas, en último término los caudillos neopopulistas resultaron ser “líderes minimalistas”.³⁸

LOS ELEMENTOS IDEOLÓGICOS EN LOS PARTIDOS TRADICIONALES

Para comprender la declinación de los factores doctrinarios en los partidos grandes hay que examinar brevemente la *Ley de Partidos Políticos* (ley N° 1983 del 25 de junio de 1999), porque esta norma no ha sido neutral con relación a la esfera programática. Esta ley ha tenido, obviamente, algunos aciertos: el aprendizaje de la transparencia, el fortalecimiento de estructuras institucionales (supraindividuales) y la pretendida supresión del caudillismo habitual.³⁹ Pero es una norma que sobrerregula las actividades internas de los partidos, les determina obligatoriamente unas estructuras internas iguales para todos y, además, les prescribe unos principios y unas prácticas democráticas (que son cumplidas sólo superficialmente), lo que a la larga debilita las diferencias programáticas entre ellos y coloca

³⁷ Sobre la ideología populista de estos partidos en sus mejores tiempos, cf. Ricardo Paz Ballivián, “¿Una ideología populista? Los casos de Condepa y UCS”. *Opiniones y Análisis*, n° 50, agosto de 2000, pp. 145-180.

³⁸ Fernando Mayorga, *Neopopulismo y democracia. Compadres y padrinos en la política boliviana (1988-1999)*, Cochabamba-La Paz: CESU-Plural, 2002, p. 89. (Se trata de la obra más completa y profunda en torno al neopopulismo boliviano.)

³⁹ Jorge Lazarte Rojas, “Partidos políticos. Lo que se hizo, lo que falta por hacer”. *Opiniones y Análisis*, n° 47, octubre de 1999, pp. 9-22.

el impulso ideológico en segundo término.⁴⁰ La ley intenta neutralizar los partidos de corte totalitario –lo cual es altamente loable–, pero, al mismo tiempo, hace inocuos los postulados doctrinarios basados en aspectos religiosos y etnoculturales y hasta en tradiciones venerables, es decir, en aspectos que fundamentan, después de todo, las diferencias principistas más importantes.

El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) tiene hasta hoy un perfil ideológico relativamente bajo, detectable en la coalición gubernamental que duró desde agosto de 2002 hasta octubre de 2003. Criterios pragmáticos y operativos han prevalecido ampliamente sobre toda otra consideración. En 1993 innovaciones programáticas ciertamente importantes le dieron lustre e impulso al MNR, pero estos designios se fueron opacando paulatinamente. Durante la campaña electoral de 2002 y en el plano ideológico, lo único realmente llamativo del MNR ha sido su postulado de corregir y ampliar las reformas del período 1993-1997. Esta carencia de visiones referidas al futuro, la falta de propuestas novedosas y el bajo perfil doctrinario constituyen probablemente factores que explican también el modesto desempeño electoral del MNR y su mediocre actuación gubernamental (hasta octubre de 2003). Nociones clave como “alianza de clases”, el autosituarse entre “liberalismo social” y “socialismo liberal”⁴¹ y otros conceptos similares no tienen fácticamente ningún significado en la praxis política específica. Los puntos que se podrían calificar de doctrinarios en el muy extenso programa del MNR no tienen nada que ver con la ideología y la historia del partido, sino con cálculos estratégicos dictados por agencias de mercadeo electoral y relaciones públicas. Sus aspectos propositivos (llenos de verbos en infinitivo como “alentar, ampliar, aprovechar, asegurar, construir, desarrollar, dotar, facilitar, financiar, fortalecer, incentivar, integrar, interconectar, mejorar, modernizar, promover, rebajar, recomponer, recuperar, revitalizar” y un largo etcétera)⁴² podrían pertenecer a casi cualquier partido, organismo estatal, institución de beneficencia u organización no gubernamental. No son específicos en sentido ideológico y poseen más bien el candor casi infantil de lo exclusivamente positivo. ¿Quién podría estar en contra de tan bellas intenciones?

⁴⁰ *Ley de Partidos Políticos. Opiniones y Análisis*, n° 47, octubre de 1999. (Hay algunas redundancias en el texto de la ley, como una presunta diferencia entre “declaración de principios” y “programa de gobierno”). Cf. art. 5, en: *Opiniones y Análisis* n° 47, octubre de 1999, p. 67.

⁴¹ Hugo San Martín Arzabe, “La ideología del Movimiento Nacionalista Revolucionario”. *Opiniones y Análisis*, n° 50, agosto de 2000, pp. 117-143.

⁴² MNR Nueva Alianza, “Plan de emergencia. Para salir de la crisis, derrotar la corrupción y combatir la exclusión social”, s.l.: s.e. 2002 (?); cf. el resumen ejecutivo, en *Opiniones y Análisis*, n° 56, mayo de 2002, pp. 203-230.

Los documentos programáticos del *Movimiento de la Izquierda Revolucionaria* (MIR) se distinguen por su longitud física, su ampulosidad retórica, sus generalidades propositivas y sus ambigüedades teóricas, como sus conceptos de “democracia social”, “modernidad democrática”, “Estado fuerte y reducido” y muchos otros conceptos altisonantes, pero poco precisos.⁴³ No es de extrañar que la praxis parlamentaria de este partido esté proverbialmente signada por cálculos estratégicos que se refieren a la ganancia y consolidación de espacios de poder, cálculos donde los factores ideológicos brillan por su ausencia.

En general, estas declaraciones programáticas son extremadamente largas, retóricas y repetitivas. Para los expertos son de poca utilidad debido a su pobreza teórica y a su índole declamatoria, y para el público en general resultan incomprensibles, enmarañadas y redundantes. No es de extrañar, entonces, que los documentos doctrinarios de los partidos constituyan piezas de poca relevancia, máxime si los propios partidos no se rigen por ellas y las olvidan en el momento de ingresar en el Parlamento y, más aún, en el gobierno.

Como corolario puede afirmarse que la pregunta en torno a los aportes ideológicos y doctrinarios de los partidos en el Parlamento boliviano actual ha sido devaluada por una tendencia estructural que, por lo menos parcialmente, hace superflua la discusión programática, ya que esta antigua base del trabajo legislativo propiamente dicho ha sido sustituida por consideraciones tecnocráticas elaboradas casi exclusivamente por los organismos especializados del Poder Ejecutivo. El Congreso se consagra, por ende, a actividades más profanas, como son la lucha por espacios de poder y fuentes de empleo y sólo ocasionalmente se dedica a un debate ideológico que habitualmente se diluye en una retórica inofensiva.

⁴³ Hugo Carvajal Donoso, “El MIR, un partido de evolución. Reflexiones no oficiales sobre el curso ideológico del MIR”. *Opiniones y Análisis*, n° 50, agosto de 2000, pp. 69-116; Movimiento de la Izquierda Revolucionaria MIR, “Bolivia para los bolivianos”. *Opiniones y Análisis*, n° 56, mayo de 2002, pp. 135-202.